



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA MILPA ALTA
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO



CONTRATO No. AMA-DGODU-LP-OBRA-014/2023

MODALIDAD:	LICITACIÓN PÚBLICA OBRA LOCAL
ORIGEN DEL RECURSO:	INVERSIÓN EJERCICIO 2023
NO. DE CONCURSO:	3000-1065-015-2023
FECHA DE CONTRATO:	31 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATO NO.:	AMA-DGODU-LP-OBRA-014/2023
IMPORTE DEL CONTRATO:	\$ 2,978,474.47
I.V.A:	\$ 476,555.92
IMPORTE TOTAL:	\$ 3,455,030.39
CLAVE PRESUPUESTAL:	222263R002 150330 61212165 O.23NR.0514 \$ 3,455,030.39
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL:	263 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
NO. OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:	AMA/DGA/0864/2023
FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS:	04 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS:	02 DE DICIEMBRE DE 2023
ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO:	ALCALDÍA MILPA ALTA
DIRECCIÓN GENERAL DE:	OBRAS Y DESARROLLO URBANO
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DE ESPACIOS, S.A. DE C.V.
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	"SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE CULTURA Y EQUIPAMIENTO DE SAN JUAN TEPENAHUAC"

REGIDO POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MEXICO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO N° AMA-DGODU-LP-OBRA-014/2023, QUE TIENE POR OBJETO LA: "SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE CULTURA Y EQUIPAMIENTO DE SAN JUAN TEPEAHUAC", EN ADELANTE "EL CONTRATO", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA, REPRESENTADA POR LA ING. MARÍA DEL CARMEN SANDOVAL REYES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ALCALDÍA", CON ASISTENCIA JURÍDICA DEL LIC. CESAR SÁNCHEZ ALVARADO, DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DE ESPACIOS, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. ABRAHAM LUNA BRIONES EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:



Avenida Constitución esquina Andador Sonora s/n
Alcaldía Milpa Alta, C.P. 12000, Ciudad de México
T. 5862.3150 ext. 1901

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS